

Sr. Presidente Club Ciclista / Equipo Ciclista
Valencia, 11 de septiembre de 2019

Muy señores míos:

Para su conocimiento, les comunicamos que a partir del 12 de septiembre de 2019 se podrán "*SOLICITAR A LA FCCV CAMBIO DE LICENCIA PARA LA TEMPORADA DE CICLO-CROSS 2019/2020*", se deberá **SOLICITAR** a la siguiente dirección de correo electrónico: auxiliar@fccv.es

Este viene motivado por la eliminación del Certificado que emitía la RFEC en las anteriores temporadas.

A continuación, les indicamos en qué casos debe **SOLICITAR** el cambio de licencia y la documentación a aportar:

1.- Deben solicitar cambio de licencia en los siguientes casos:

- Cambio de Máster a Elite o viceversa con o sin modificación de equipo/club. Si se produce cambio de equipo/club el corredor deberá presentar además la autorización del nuevo club y la baja del equipo anterior, además deberá entregar la tarjeta física en la oficina de la FCCV para retirar la nueva licencia federativa.
- Cambio de categoría y de club/equipo deberá presentar la autorización del nuevo club y la baja del equipo anterior, además deberá entregar la tarjeta física en la oficina de la FCCV para retirar la nueva licencia federativa.

Todos los cambios de licencia tendrán un coste de 25 euros que se podrán abonar en efectivo o TPV en las oficinas de la FCCV o mediante transferencia en el siguiente número de cuenta:

CAIXA POPULAR ES93 3159 0049 81 2352532622

CONCEPTO: Nombre del corredor

En nuestra web (www.fccv.es) podrá descargarse tanto los formularios de solicitud de licencia federativa, como el contrato entre corredor/club. **Descargas/Formularios/Documentos e impresos.**

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Federació Ciclisme
Comunitat Valenciana
Vicente Rafael Cubells Raga

Secretario

Federacio Ciclisme Comunitat Valenciana